



El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 47 (CBTIS 47), a través de la Coordinación Local de Tutorías Académicas emite la presente convocatoria a Tutores Académicos para participar en:

II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

Este Segundo Encuentro Nacional de Tutorías Académicas, será un evento trascendental para la DGETI, donde se brindará un espacio para la expresión de los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, estrategias y experiencias adquiridas por los tutores a lo largo de su trabajo como Tutor Académico.

Los Tutores participarán con sus pares por los mejores resultados, en tres etapas: local (plantel), estatal (entidad federativa) y nacional. La etapa nacional es la culminación del II Encuentro, en donde la diversidad de estrategias y experiencias de las y los Tutores participantes de la DGETI le dan paso al crecimiento y fortalecimiento de las Tutorías Académicas.

El II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas, se llevará a cabo de conformidad con las siguientes:

BASES

GENERALES

- Se podrán inscribir los docentes que hayan sido Tutores Académicos durante el ciclo escolar 2024-2025.
- La eliminatoria la coordinarán y supervisarán el Director del Plantel, Subdirector Académico y las Coordinadoras locales de tutorías, bajo los lineamientos de la presente convocatoria.

Podrán participar tutores que cumplan con las siguientes características:

- No estar cubriendo interinato.
- Haber sido tutor durante el ciclo escolar 2024-2025.
- Haber tenido uno o más casos de éxito, ya sea individual, grupal o ambos durante su trabajo como tutor.

CATEGORÍAS:

- 1) Permanencia estudiantil.
- 2) Incremento de aprobación.
- 3) Orientación Vocacional.
- 4) Orientación socioemocional.
- 5) Desarrollo de habilidades de estudio y/o evaluación formativa.

ESPECÍFICAS:

1. El periodo de inscripción se llevará a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el 03 de octubre del 2025, a través del <https://forms.office.com/r/0xpiNkvBvg>
2. La eliminatoria se efectuará del 04 al 17 de octubre del 2025, mediante una presentación, informe por escrito de su práctica exitosa y evidencia de resultados, a través de una rúbrica elaborada por la Dirección Académica e Innovación Educativa para su etapa local.
3. La presentación digital debe incluir mínimo de 10 diapositivas y un máximo de 15. El informe deberá ser máximo de dos cuartillas con tipo de letra noto sans tamaño 12, justificado con márgenes normales. La evidencia consistirá en información verificable.
4. Los tutores académicos registrados para participar en cada una de las categorías deberán firmar la carta compromiso del Encuentro Nacional de Tutorías Académicas en la Coordinación de Tutorías el 03 de octubre de 2025.
5. El Tutor podrá participar en una sola categoría.
6. De los resultados, se elegirá al Tutor Académico que obtenga el mayor puntaje de cada categoría
7. La Coordinación de Tutoría, junto con el subdirector académico y el director elegirán, a través de los resultados de rúbrica elaborada por la Dirección Académica e Innovación Educativa para su etapa local, elegirán al Tutor Académico que obtenga el mayor puntaje de cada categoría, es decir, sólo 5 participantes representarán al CBTIS 47 en la Etapa Estatal.
8. El Tutor Académico que haya obtenido el mayor puntaje o primer lugar y decida NO participar en la siguiente etapa, deberá entregar firmada el acta de renuncia de participación.
9. Los resultados serán publicados en el sitio web del plantel.

Para mayores informes dirigirse a la Coordinación de Tutorías Académicas

Marco Antonio Pineda Ayala

FIRMA EN AUSENCIA Y SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DEL CBTIS 047 EL C. MARCO ANTONIO PINEDA AYALA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS COMO RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Córdoba, Veracruz - septiembre 2025
CÓRDOBA, VER.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. 39 No. 2725 Col. Paraiso, Córdoba, Ver.
Tel. 2713449932 Correo electrónico: cbtis047_dir@dgeti.sems.gob.mx



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección Académica e Innovación Educativa
Subdirección de Innovación Académica

Lineamientos para el II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

INDICE

CONTENIDO	Pág.
Presentación	2
1. Generalidades	2
2. Etapas del II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas	3
3. De la Organización	6
4. De los Participantes	6
5. Del Desarrollo	6
6. De los Jurados	7
7. De la Resolución de Controversias	7
Anexos	8
Directorio	28



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

**Lineamientos para el Desarrollo del
II Encuentro Nacional de
Tutorías Académicas**

Este II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas, es un evento trascendental para la DGETI, donde se brinda un espacio para la expresión de los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, estrategias y experiencias adquiridas por los tutores a lo largo de su trabajo como tutor académico.

Los tutores participarán con sus pares por los mejores resultados, en tres etapas: local (plantel), estatal (entidad federativa) y nacional. La etapa nacional es la culminación del segundo encuentro, en donde la diversidad de estrategias y experiencias de las y los tutores participantes de la DGETI le dan paso al crecimiento y fortalecimiento de las tutorías académicas.

Los presentes lineamientos tienen por objeto servir de guía a los planteles y oficinas estatales de la DGETI, para el desarrollo de las tres etapas de forma presencial, que constituyen el II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas, de manera que se lleven a cabo con procedimientos homogéneos a nivel nacional. En este sentido, se presentan en este documento las indicaciones para la operación del concurso dentro de la etapa local y estatal, así como los preparativos que se realizarán para la participación de los tutores académicos en la etapa nacional.

1. GENERALIDADES

1.1 Estas disposiciones tienen como finalidad orientar a los planteles de la DGETI en la organización y puesta en marcha del II Encuentro de Tutorías Académicas en su etapa local, estatal y nacional. Cualquier duda o aclaración sobre los presentes lineamientos se deberá canalizar a la Subdirección de Innovación Académica de la DGETI a los correos electrónicos cap.sinata@dgeti.sems.gob.mx y subdireccion.innovacademica@dgeti.sems.gob.mx

1.2 La planeación y celebración del II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas se enmarcará en las siguientes cinco categorías de la Tutoría:

- 1) Permanencia estudiantil
- 2) Incremento de aprobación
- 3) Orientación Vocacional
- 4) Orientación socioemocional
- 5) Desarrollo de habilidades de estudio-aprendizaje y evaluación formativa.

1.3 Los instrumentos de evaluación serán rúbricas elaborados por la Dirección Académica e Innovación Educativa para las etapas local, estatal y nacional.



II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

2. ETAPAS DEL II ENCUENTRO DE TUTORÍAS:

2.1. De la Etapa Local (plantel)

- 2.1.1. El registro de tutores se llevará a cabo del 24 al 30 de septiembre del año 2025 en la dirección del plantel.
- 2.1.2. La eliminatoria se efectuará del 1 al 17 de octubre del 2025, mediante una presentación, informe por escrito de su práctica exitosa y evidencia de resultados.
- 2.1.3. Se deberá presentar un mínimo de 5 casos de tutorías exitosas, (una por categoría) por plantel.
- 2.1.4. La presentación digital debe incluir mínimo 10 diapositivas y un máximo de 15. El informe deberá ser máximo de dos cuartillas con tipo de letra noto sans tamaño 12, justificado en márgenes normales. La evidencia consistirá en información verificable.
- 2.1.5. Los tutores académicos registrados para participar en cada una de las categorías deberán de firmar **la carta compromiso** del Encuentro Nacional de Tutorías Académica (**anexo 1**).
- 2.1.6. El tutor podrá participar en una sola categoría.
- 2.1.7. Únicamente podrán participar los tutores que hayan estado en funciones en el ciclo escolar 2024-2025 y que no estén cubriendo interinato.
- 2.1.8. La autoridad del plantel extenderá a cada tutor finalista un reconocimiento por su participación.
- 2.1.9. Al término de la etapa local el director, el coordinador local de tutorías, deberán de registrar en **el acta responsiva de transparencia** del Encuentro Nacional de Tutorías Académica que avala la legalidad y transparencia del proceso de aplicación. (**Anexo 2**)
- 2.1.10. De los resultados, se elegirá al tutor académico que obtenga el mayor puntaje de cada categoría en el plantel. En la etapa estatal participarán cinco representantes del plantel, uno por categoría.
- 2.1.11. El tutor académico que haya obtenido el mayor puntaje o primer lugar y decida no participar en la siguiente etapa, deberá de entregar firmada el **acta de renuncia de participación**. (**Anexo 3**)



II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

- 2.1.12.** El director o encargado del plantel tendrá que registrar a los tutores ganadores en el formato en Excel adjunto y enviará por correo electrónico el listado de los tutores ganadores, así como, el **acta de resultados local por categoría (Anexo 4)** a la oficina estatal, quien determinará las fechas de recepción de documentos acorde a la convocatoria.
- 2.1.13.** Los resultados de las evaluaciones serán publicados en el sitio WEB del plantel.

2.2. De la Etapa Estatal

- 2.2.1.** La oficina estatal llevará a cabo el registro de los tutores académicos del 28 al 31 de octubre de 2025.
- 2.2.2.** La eliminatoria se efectuará del 3 al 14 de noviembre de 2025, mediante una presentación, informe por escrito de su práctica exitosa y evidencia de resultados.
- 2.2.3.** El tutor solo podrá participar en la categoría en la que resultó ganador en la etapa local.
- 2.2.4.** La autoridad máxima de la oficina estatal de la DGETI en el estado extenderá un reconocimiento a cada tutor académico por su participación en la eliminatoria.
- 2.2.5.** Al término de la etapa estatal, el asistente académico y el coordinador estatal de tutorías, deberán de **registrar en el acta responsiva de transparencia** del Encuentro Nacional de Tutorías Académica que avala la legalidad y transparencia del proceso de aplicación **(Anexo 5)**.
- 2.2.6.** De los resultados, se elegirá al tutor académico que obtenga el mayor puntaje de cada categoría. De esta manera, en la etapa nacional participarán cinco representantes por estado, uno por categoría.
- 2.2.7.** El jurado evaluador estará conformado por el Comisionado Responsable, el coordinador estatal de tutorías y 5 presidentes de academia de los componentes fundamental y ampliado, uno por plantel, quienes elaborarán el **acta de resultados del concurso (Anexo 6)**.
- 2.2.12** El tutor académico que haya obtenido el mayor puntaje o primer lugar y decida no participar en la siguiente etapa, deberá de entregar firmada el **acta de renuncia de participación. (Anexo 7)**.
- 2.2.13** La oficina estatal deberá conservar los documentos originales por un lapso mínimo de 3 años conforme a la normatividad vigente.



II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

2.3 De la Etapa Nacional

- 2.3.1** El evento nacional se llevará a cabo del 18 al 20 de febrero de 2026, en Puerto Vallarta, Jalisco.
- 2.2.8.** Se llevará a cabo el registro de tutores del 17 al 28 de noviembre de 2025.
- 2.2.9.** La oficina estatal deberá de registrar a más tardar el 1 de diciembre a los tutores ganadores que participarán en el evento nacional, en el formulario electrónico de la Dirección Académica e Innovación Educativa (Anexo 8). La documentación que se suba de cada tutor deberá de estar en formato PDF.
 - Acta de resultados de la etapa estatal (anexo 6).
 - Cédula de inscripción con fotografía reciente (Anexo 9).
- 2.3.1** El tutor solo podrá participar en la categoría en la que resultó ganador en la etapa estatal.
- 2.3.2** Se premiarán a los 5 tutores académicos que quedaron en primer lugar de cada categoría, con diploma de honor y mención honorífica y será publicado en el portal de la DGETI.
- 2.3.3** El jurado evaluador estará constituido por los Asistentes Académicos presentes en el evento.



II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

3 DE LA ORGANIZACIÓN

Para la Fase Local y Estatal serán constituidos:

- 3.1** Un Comité Directivo. Este Comité se encargará de proporcionar las facilidades necesarias para la realización del II Encuentro de Tutorías Académicas en las etapa local y estatal respectivamente.
- 3.2** Un Comité Organizador. Este Comité será responsable de la planeación técnico académica del Encuentro en su etapa local y estatal respectivamente.

4 DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar los tutores que cumplan los siguientes requisitos:

- No estar cubriendo interinato
- Haber sido tutor durante el ciclo 2024 – 2025.
- Haber tenido un caso de éxito en una de las categorías, durante su trabajo como tutor.

5 DEL DESARROLLO

- 5.1** El II Encuentro de Tutorías Académicas comprenderá tres etapas: local, estatal y nacional.
- 5.2** Para las etapas local y estatal el instrumento de evaluación será la rúbrica, elaborada por la Dirección Académica e Innovación Educativa para las etapas local, estatal y nacional.
- 5.3** El puntaje mayor de cada categoría pasará a la etapa siguiente, es decir, solo 5 participantes por plantel pasarán a la etapa estatal. En caso de empate, se realizará nuevamente la exposición de los docentes y se volverá a evaluar a través de la rúbrica, de tal manera que en la etapa estatal participarán cinco representantes del plantel, uno por categoría.
- 5.4** En caso de que el ganador no pueda asistir, por razones de fuerza mayor a la etapa estatal, lo sustituirá el participante con el segundo mejor resultado y así sucesivamente.
- 5.5** El plantel publicará en su página web o en un lugar visible y de acceso los resultados obtenidos en la fase local y estatal.
- 5.6** Los nombres de los ganadores de la etapa local deberán ser entregados en tiempo y forma a la oficina estatal correspondiente junto con la documentación que ésta solicite. Esta información servirá de insumo para la organización de la etapa estatal del encuentro. En caso de que el plantel no entregue la información en tiempo y forma sus representantes serán descartados de la siguiente etapa del concurso.
- 5.7** La oficina estatal será la responsable de registrar a los tutores académicos participantes a la etapa nacional. (Anexo 8, Registro nacional).



II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

6 DE LOS JURADOS

- 6.1 El grupo de jurados para la fase local, estará constituido por el director o encargado de plantel, subdirector académico y coordinador local de tutorías, en la estatal estará formado por asistente académico y coordinador estatal de tutorías y en el nacional el jurado evaluador estará constituido por los Asistentes Académicos presentes en el evento.
- 6.2 El fallo de los jurados será inapelable, mismo que deberá quedar asentado en acta.

7 DE LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier asunto no previsto por los presentes lineamientos y que pudiera causar controversia será estudiado y resuelto por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, por conducto de la Dirección Académica e Innovación Educativa.



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

ANEXOS



ANEXO 1

Carta Compromiso



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 1

CARTA COMPROMISO

Los que suscriben la presente, Director (a) o responsable del plantel, tutores académicos registrados para participar en la categoría _____ del plantel _____, en el estado de _____, nos comprometemos a conocer, acatar y cumplir la convocatoria y los lineamientos del II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas 2026, que se celebrará del 18 al 20 de febrero de 2026 en Puerto Vallarta, Jalisco, así mismo, el no cumplir con estos requisitos y documentos solicitados el tutor académico no podrá participar o será eliminado del evento.

TUTORES ACADÉMICOS PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026

NOMBRE	FIRMA

Por el Plantel

Director o Responsable

Coordinador Local de Tutorías

Nombre y Firma

Nombre y Firma



ANEXO 2

ACTA RESPONSIVA DE TRANSPARENCIA



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 2

ACTA RESPONSIVA DE TRANSPARENCIA
(ETAPA LOCAL)

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las ____ hrs ____ minutos del día ____ de _____ de 2025 y con la intención de dar certeza a los términos de la convocatoria que envía la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, sobre el Encuentro Nacional de Tutorías Académicas 2026, se da fe de que se cumplen los principios de legalidad y transparencia en los resultados del proceso de celebración y realización de la práctica exitosa de la categoría de _____, correspondiente a la etapa local celebrada.

Marque con una X

Si cumplieron

☐

No cumplieron

☐

Explique:

Director o encargado

Coordinador Local de Tutorías

Nombre y Firma

Nombre y Firma

SELLO



ANEXO 3

Acta de Renuncia de participación



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 3

ACTA DE RENUNCIA DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las _____ hrs _____ minutos del día _____ de _____ 2025 atendiendo a las instrucciones que envió la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, sobre el II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas 2026.

El que suscribe _____, tutor académico del plantel: _____, participante de la categoría de: _____

Hago de su conocimiento que por *(mencionar los motivos por los cuales no participará)*

Por lo tanto, me es imposible asistir a este evento, por ello presento mi renuncia con carácter irrevocable, a participar en dicho evento, lo anterior lo hago de su conocimiento para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Tutor Académico

Coordinador Local de Tutorías

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Director o Encargado

SELLO

Nombre y Firma



ANEXO 4

Acta de Resultados (Local)



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 4

ACTA DE RESULTADOS
(LOCAL)

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las _____ hrs _____ minutos del día ____ de _____ de 2025, y atendiendo a las instrucciones que envió la Dirección Académica e Innovación Educativa sobre la Etapa Local del II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas 2026, al concluir la evaluación nos reunimos los integrantes del jurado calificador de la categoría _____ para dar fe de los resultados logrados.

Los tutores ganadores son:

Lugar obtenido el 1er lugar	Tutor			Plantel
	Paterno	Materno	Nombre(s)	
Permanencia Estudiantil				
Incremento de Aprobación				
Orientación Vocacional				
Orientación Socioemocional				
Desarrollo de habilidades de estudio-aprendizaje y evaluación formativa				

Por lo que a continuación, firma de conformidad el Jurado Evaluador (Director, Subdirector y coordinador local de tutorías):

Nombre	Firma

Nombre y Firma del Director
O Encargado

SELLO



ANEXO 5

Acta Responsiva de Transparencia Etapa Estatat



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 5

ACTA RESPONSIVA DE TRANSPARENCIA
(ETAPA ESTATAL)

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las _____ hrs _____ minutos del día _____ de _____ de 2025 y con la intención de dar certeza a los términos de la convocatoria que envía la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, sobre el Encuentro Nacional de Tutorías Académicas 2026, se da fe de que se cumplen los principios de legalidad y transparencia en los resultados del proceso de celebración y realización de la práctica exitosa de la categoría de _____, correspondiente a la etapa Estatal celebrada.

Marque con una X

Si cumplieron

☐

No cumplieron

☐

Explique:

Asistente Académico

Coordinador Estatal de Tutorías

Nombre y Firma

Nombre y Firma

SELLO



ANEXO 6

Acta de resultados Estatal



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 6

ACTA DE RESULTADOS
(ESTATAL)

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las _____ hrs _____ minutos del día ____ de _____ de 2025, y atendiendo a las instrucciones que envió la Dirección Académica e Innovación Educativa sobre la Etapa Estatal del II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas 2024, al concluir la evaluación nos reunimos los integrantes del jurado calificador de la categoría _____ para dar fe de los resultados logrados.

Los tutores ganadores son:

Lugar obtenido el 1er lugar	Tutor			Plantel
	Paterno	Materno	Nombre(s)	
Permanencia Estudiantil				
Incremento de Aprobación				
Orientación Vocacional				
Orientación Socioemocional				
Desarrollo de habilidades de estudio-aprendizaje y evaluación formativa				

Por lo que a continuación, firma de conformidad el Jurado Evaluador constituido por: Comisionado Responsable, Coordinador Estatal de Tutorías y 5 presidentes de academia

Nombre	Firma

Nombre y Firma del Asistente
Académico

SELLO



ANEXO 7

Acta Renuncia de participación



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 7

ACTA DE RENUNCIA DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las
____ hrs _____ minutos del día ____ de _____ 2025 atendiendo a las instrucciones que
envió la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, sobre el II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas 2026.

El que suscribe _____, tutor académico del
plantel: _____, participante de la categoría de: _____

Hago de su conocimiento que por (mencionar los motivos por los cuales no participará)

Por lo tanto, me es imposible asistir a este evento, por ello presento mi renuncia con carácter de irrevocable,
a participar en dicho evento, lo anterior lo hago de su conocimiento para los trámites administrativos a los
que haya lugar.

Tutor Académico

Coordinador Estatal de Tutoría

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Asistente Académico

SELLO

Nombre y Firma



ANEXO 8

REGISTRO NACIONAL



II Encuentro Nacional de Tutorías Académicas

REGISTRO NACIONAL TUTORES ACADÉMICOS

sinataregion1@gmail.com

Cambiar cuenta

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Entidad *

Tu respuesta

Plantel *

Tu respuesta

Nombre y apellido del tutor académico *

<https://forms.gle/17ruD3D94QMVoZh9>



ANEXO 9

Cédula de inscripción Nacional



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

II ENCUENTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS 2026
ANEXO 9

CÉDULA DE INSCRIPCIÓN
(Nacional)

Fecha:

Oficina Estatal en el Estado de:			
Plantel:			
Categoría en la que participa			
Nombre del tutor			
Domicilio particular			
C.U.R.P.		Teléfono cel:	
Correo electrónico (institucional)			
Nombre del Director			
Nombre del Asistente Académico			

Sello del Plantel

Firma Asistente Académico
En el Estado

Sello de la Dirección
Académica Innovación
Educativa



II Encuentro Nacional de Tutorías
Académicas

Directorio

Rolando de Jesús López Saldaña
Director General

Javier Evaristo Hernández Rosario
Director Académico e Innovación Educativa

Laura Leal Sorcia
Subdirectora de Innovación Académica